

Por fin desbloqueados los préstamos a empleados.

El miércoles día 9 modificamos, en parte, el Acuerdo Social de 2002

Desde el mes de junio, la **Gerencia tenía bloqueada la concesión de préstamos** a empleados con importantes restricciones, en concreto en el préstamo Hipotecario Libre, basándose en un encarecimiento “insoponible” de dicho activo (al 1,38% fijo durante 30 años) y a un supuesto “abuso”, por parte de algunos, que pedían dicho préstamo barato para depositarlo en su cuenta de empleado (3,80% nominal), estando en un escenario, donde lo que se podía prever era una subida de tipos a medio plazo.

Como contradicción a este bloqueo, la misma Gerencia **bajaba los tipos del Hipotecario Fijo** a todo el que lo pedía, creando un doble rasero: el que no sabía lo que pasaba se quedaba como estaba, y el que estaba al loro, con un simple correo, se beneficiaba de esta forma discriminatoria de proceder **¿No se podía haber negociado algo para todos?** ¡Hubiera sido más justo!

Por un lado se negaban a dar un préstamo por su alto coste y, por otro, bajaban los préstamos a interés fijos **¡incongruente!** Hasta el 25 de septiembre, que decidieron cortar también la bajada de interés.

NI BAJABAN TIPOS, NI DABAN PRÉSTAMOS A TIPO FIJO.

Se basaban en que el acuerdo no especificaba:

- **El porcentaje de la tasación** que había que conceder ¿100% del valor de la vivienda, 80%, 75%? Eso quedaba a su arbitrio.
- Que hubiera que contar con **los ingresos del cónyuge**.
- **¿Quién elegía la modalidad de préstamo?** ¿El solicitante o Recursos Humanos? Ellos hablaban de una supuesta prevalencia.

Desde junio todo se puso muy cuesta arriba, generando problemas a muchos compañeros, que se han visto en serias dificultades.

Con este acuerdo hemos dejado claro que:

- ✓ **El prestatario es el que elige** la modalidad en función de la finalidad.
- ✓ **Los ingresos del cónyuge** se tienen en cuenta
- ✓ **Garantizamos la adquisición de una vivienda** (1ª, 2ª ó 3ª) en las mejores condiciones
- ✓ **Corregimos, en parte, la injusticia** de que unos vieran sus préstamos bajar y otros no.

Más detalles en un próximo comunicado.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	_____
C.C.C.	_____ CENTRO DE TRABAJO _____
DNI	_____ CORREO-E PERSONAL _____
<i>Firmalo y envíalo por valija a CC.OO.</i>	

